

JACINTO PÉREZ ARIAS

*Candidato a director de la Unidad Ética , Integridad Científica,
Transparencia y Responsabilidad Social*

Doctor en Derecho por la Universidad de Murcia y Doctor en Derecho por la Universidad Roma Tre (Italia). Es Profesor Contratado Doctor Permanente y Profesor Titular acreditado de Derecho Penal y Criminología en la Universidad de Murcia e investigador, desde el año 2010, en el Grupo de Investigación en Ciencias Penales y Criminológicas de la misma Universidad. Cuenta con múltiples publicaciones (tanto monografías, como artículos científicos), habiendo participado en numerosos congresos nacionales e internacionales como ponente y miembro de las comisiones científicas u organizadoras. En el año 2022, fue galardonado con el Premio “Eduardo de Hinojosa y Naveros en Ciencias Jurídicas” por su obra “Creación Judicial del Derecho Penal (la responsabilidad penal corporativa. Interacción legal y jurisprudencial)”.

Compagina sus 16 años de dedicación universitaria con el ejercicio de la abogacía a través de la OTRI, lo que le ofrece una visión pragmática del Derecho, sobre todo en materia de asesoría jurídica individual y corporativa, estrategias procesales y planificación de defensa y acusación en el procedimiento penal. Es especialista en responsabilidad penal de las personas jurídicas, programas corporativos de cumplimiento normativo (compliance) y en ciberdelincuencia y criminalidad en la red.

En el ámbito extrauniversitario ejerció la abogacía especializada en derecho societario y en derecho penal económico, habiendo dirigido, como abogado in-house, los servicios jurídicos de diversos grupos empresariales, tanto de ámbito nacional como internacional o multinacional.



Desde el año 2019, es secretario del Departamento de Historia Jurídica y Ciencias Penales y Criminológicas y vocal de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Derecho (Universidad de Murcia). Desde el año 2021, miembro de la comisión académica del Máster en Criminología y Delincuencia de la Universidad de Murcia, y desde el año 2022 miembro del equipo investigador del grupo de investigación en derecho penal ítalo-español de la entidad Cammino Diritto.